



# Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 40.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

**DIABÉTICOS!**

Los preparados "NATURA" que recomiendo de la medicina, acaban de recibir el premio de honor.

**LOS CUBANOS**

RUA, NUMS. 13 Y 15

AÑO XI.—NÚM. 2.583

Jueves, 6 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

## CRONICA

### EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Pocas veces, en muy raras ocasiones, ha sido tan combatido el principio de autoridad por tiros y troyanos como lo es en la época presente.

Las causas de semejante trastorno social a poco que ahonde el simple observador, las hallará en la corrupción de la humana naturaleza y en los perniciosos sistemas que han aparecido en los tiempos modernos.

Y es tal el ambiente en que vivimos, y llevamos tanto tiempo respirando en atmósfera tan insalubre, que ni aun nosotros mismos, examinando nuestra propia conciencia, nos damos cuenta de tan universal como notorio fenómeno.

Y sin embargo, el ignorante, que jamás ha pisado centro alguno de enseñanza, o si lo ha realizado ha sido para recoger en Junio o Septiembre el fruto abundante de su cucurbitácea nobleza, se cree tan capacitado como el hombre de estudio y de talento; el inferior igual al superior, a la misma altura que el rey sus propios vasallos.

Es más; no hay disposición, ordenanza o mandato, que emane de la legítima autoridad, que en vez de ser acatado inmediatamente, no sea al punto colocado sobre el tapete de la discusión y sometido al más riguroso entredicho.

En los casos de duda, de esa duda que nace de la falta de información o de sobra de mala voluntad e ignorancia, lejos de suspender el juicio, como sería prudente la soberbia hace que de ordinario nos pongamos en contra de la autoridad para conceder la razón al súbdito.

Aquellas antiguas prácticas con que antes se reverenciaba al superior, testimonios fidedignos de buena crianza y educación, se han abolido por completo.

Hoy son pocos los hombres que besen la mano al rey y le ofrenden en los campos de batalla el sacrificio de su existencia, cual el Cid; en cambio no faltan quienes sin justa causa se atrevieran a tomarle juramento.

Y esto más o menos se da en todas las personas, aparece en todas las clases, se manifiesta en los estados todos.

Para corregir tan lamentable vicio, que amenaza dar al traste con la sociedad actual, debe el superior robustecer sus mandatos con una prudente y cariñosa inflexibilidad y el inferior acatarlos con verdadera humildad y respeto.

Nuño.

## NOVELAS 'PABÓN'

LIBRERIA

### CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

La Academia de Santo Tomás de Aquino

Esta simpática Academia de tantos recuerdos en Salamanca vuelve a renovar sus sesiones. Eran muchos los que lo deseaban y no podían olvidar los ratos alegres, a la par que utilmente empleados, que en ella habían pasa-

do; otra vez habrá sesiones ordinarias en que los alumnos se adiestrarán en las lides científicas y literarias; sesiones solemnes y públicas para que los Profesores y hombres de ciencia derramen luz sobre los asuntos que actualmente conmueven las conciencias; y veladas agradables y cultas para solaz de la buena sociedad salmantina.

Será, pues, la academia centro cultural bajo el patronato del Angel de la escuela Santo Tomás de Aquino, palenque literario en que los alumnos aprenden a esgrimir las armas de la Ciencia y lugar de reunión y de honesto esparcimiento para la juventud universitaria.

Dado el mucho arraigo de que gozaba la Academia y los muchos profesores que en ella tuvieron su encanto y sus primeros ejercicios públicos, es de esperar que se vea de nuevo concurrida como en los mejores tiempos. El sábado a las seis de la tarde habrá junta general de académicos para proceder al nombramiento de la Junta Directiva y a la preparación de la velada en honor de su Patrono.

El Padre presidente ruega la asistencia puntual a todos.

### Cooperativa Civico Militar

Lista de los señores socios, que han contribuido con donativos para obsequiar con una comida a los pobres de la Mendicancia:

- Suma anterior, 195,75.
- Don Alvaro Vicente, 1 peseta.
- Ernesto Salinas, 1.
- Victoriano Martín, 1.
- José Martín Gómez, 1.
- José Hernández Bartera, 1.
- Valentín Brusi, 1.
- Viuda de Peralta, 0,50.
- Dña Irene Olivera, 1.
- Don Martín Sánchez, 1.
- Viuda de don Julián Maldonado, 1.
- Don Fabián Jorge, 1.
- Dña Ramona Falcó, 1.
- San Francisco, 0,50.
- Don Juan Antonio Sánchez, 1.
- Señora de Frichi, 1.
- Dña Carmen Tapia, 1.
- Don Santiago Flores, 1.
- Eduardo Nava, 1.
- Eusebio Díaz, 1.
- Manuel e Inés Rodríguez, 1.
- Total, pesetas, 214,75.

### BANCO DE ESPAÑA

Resumen de operaciones en esta sucursal.

Hemos recibido en esta redacción el Informe-resumen de las operaciones verificadas por la sucursal del Banco de España en Salamanca durante el pasado año de 1918, y que fué leído en la Junta de accionistas.

El saldo realizado de las cuentas corrientes ha alcanzado la suma de pesetas 8.600.000.

El movimiento de las cuentas corrientes de efectivo alcanzó la suma de pesetas 213.000.000, con un aumento de 28.000.000 sobre el que tuvieron en el año anterior.

También han sufrido un aumento de cerca de 2.000.000 de pesetas, los depósitos de valores, importando 48.000.000 los que custodiaba la Sucursal en fin de ejercicio.

### Vida municipal

Los dependientes de comercio.

La sociedad de dependientes de comercio, ha enviado a esta alcaldía una comunicación protestando del incumplimiento de la jornada mercantil por parte de los dueños de bares, confiterías y establecimientos similares.

El conflicto sobre el que se trató ayer en la sesión del Ayuntamiento, está en pie.

Por no existir en esta población delegación alguna del Instituto de Reformas Sociales, parece que el asunto está llamado a ser resuelto por la alcaldía.

La interinidad que ésta sufre y la falta de personalidad competente que obre en el asunto, ha originado el conflicto cuya resolución no se ve clara.

### Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50. Envío por correo, certificado, 0,50.

IMPRESA DE 'EL SALMANTINO'

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

## El conflicto de patronos y obreros comerciantes

Más material escolar.—Los presupuestos.—El estado de las calles.

A las siete abre la sesión el alcalde accidental señor Riesco. Asisten los concejales señores Calama, Benito, Peix, Unamuno, Sánchez Pérez, Santa Cecilia, Orea, Garrido, Estefanía, Clairac, Pérez Criado y Viñuela.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

#### Despacho ordinario.

Se da cuenta de las correspondientes comunicaciones de la Dirección general de Primera Enseñanza dando traslado de las Reales órdenes por las que se concede a Salamanca nuevo material escolar.

Se acuerda un voto de gracias. El Ayuntamiento de Zaragoza solicita la adhesión a la protesta que aquella corporación ha formulado con motivo de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Su Excelencia se atiene al acuerdo tomado cuando demandó igual pretensión el Ayuntamiento de Zamora.

Es desechada la instancia de doña Emilia Sánchez Gómez, en la que solicita dicha señora licencia para realizar obras en una finca de su propiedad.

La Corporación aprueba el dictamen de la comisión de Obras en la instancia de doña Guadalupe y doña Josefa Rodríguez que ofrecen para ser expropiada una casa de su propiedad sita en la Gran Vía.

También es aprobado otro informe de la misma comisión que dictamina sobre igual pretensión de don Ramón Gómez Diego.

La comisión de Beneficencia informa favorablemente en la instancia del médico supernumerario señor Becerro Benito, en la que solicita licencia sin sueldo durante los meses que tenga que permanecer en Madrid mientras estudia el curso del Doctorado, o en otro caso, para nombrar quien le sustituya interin dicho tiempo. Se aprueba.

La Comisión ejecutiva del homenaje al ilustre pintor Villegas, solicita la ayuda económica de su excelencia para realizar la empresa por aquella tomada de dedicar un álbum de honor a dicho artista.

Pasa a la comisión de Hacienda.

#### Ruegos y preguntas.

El alcalde accidental pone en conocimiento de la Corporación el conflicto existente entre los dependientes de comercio y los dueños de ciertos establecimientos mercantiles.

Dice que por no existir en la capital persona o entidad que represente al Instituto de Reformas Sociales y teniendo de hecho que resolver estos problemas la Alcaldía, solicita el apoyo y asesoramiento de los concejales letrados y obreros.

A este efecto, propone el nombramiento de una comisión que con él resuelva el conflicto y de esta manera no asumirá la Alcaldía toda la responsabilidad.

El señor Clairac indica como recurso consultar al Instituto de Reformas Sociales de un modo urgente. De todas suertes ofrece como letrado su concurso particular en la resolución del problema.

Al señor Benito Paradinas le parece conducente pedir la derogación del Real decreto origen de todos estos conflictos entre patronos y dependientes.

Queda el asunto sin resolución. El señor Viñuela, pregunta la causa de no haberse ya traído al Ayuntamiento los presupuestos para el año económico presente.

El señor Clairac, de la comisión, no cree que la obra económica esté atrasada, indicando que en la próxima sesión se traerán probablemente.

El mismo señor Viñuela, denuncia el mal estado de las calles de la población, particularmente el de las del sexto distrito.

El alcalde dice que mientras duren las obras de saneamiento, es imposible conseguir que el estado de las vías no sea tan deplorable.

El señor Benito pide que se exija a la sociedad que realiza las obras dejen las calles como las encuentran.

Ofrece hacer todas las gestiones posibles el señor Riesco para que desaparezca este mal estado de las calles, levantándose acto seguido la sesión.

### NUESTRO SERVICIO

## Conferencia telegráfica.

Los jefes de las minorías.—El dictamen sobre autonomía municipal.—Voto particular del señor Sala.—Combinación ministerial.—Una carta de don Jaime: se reorganizará el partido sobre nuevas bases.—Daños del temporal en la ría de Bilbao.—Las huelgas de Sevilla y Bilbao se extienden.—En Granada hay una manifestación bolcheviquista.

Madrid 6 (5:10).

### Noticias de Madrid.

El dictamen sobre la autonomía.

El presidente de la comisión dictaminadora del proyecto sobre autonomía, señor Alcalá-Zamora, ha manifestado que se han incluido en el dictamen tres artículos en que se recogen las aspiraciones expresadas por las Diputaciones castellano-leonesas en la Asamblea de Segovia.

El sentido de ellos es principalmente que se dicte la autonomía municipal antes que la regional.

#### Caballeros del Toisón.

Han sido nombrados caballeros del Toisón de Oro los príncipes de Borbón, Dos-Sicilias, don Ramiro y don Jenaro.

También ha otorgado el monarca igual distinción al conde de Superunda.

#### Una carta de Don Jaime.

El Presidente de la Junta Suprema Tradicionalista ha recibido una

carta de Don Jaime de Borbón que publica *El Correo Español*.

Anuncia Don Jaime la reorganización del partido sobre otras bases y se niega a aceptar la dimisión del señor Sanz Escartín.

#### Voto particular sobre autonomía.

El artículo único del voto particular del diputado catalán don Alfonso Sala, dice así.

Artículo 1.º o disposición general previa. Cuando los Ayuntamientos de Cataluña se constituyan autónomamente, serán oídos sobre todas las cuestiones de vida propia autónoma de la región catalana.

Podrá haber referéndum en cada pueblo sobre esos acuerdos de los Ayuntamientos.

En cada partido judicial se reunirán los representantes de sus Ayuntamientos, para procurar que se armonicen sus acuerdos.

Todo lo que se dispone habrá de realizarse en dos meses. Otros dos meses tendrá el Gobierno después de conocer los acuerdos para resolver lo procedente, para modi-

ficar en Cortes las reglas de la autonomía, que mientras tanto serán provisionales.

#### Los jefes de las minorías.

Se celebró ayer tarde la reunión de los jefes de minorías del Congreso para tratar de la aplicación del artículo 112 del reglamento a fin de aprobar los presupuestos.

Se mostraron partidarios de aquella medida Maura, Dato y Pradera.

#### Combinación ministerial.

Se hacen comentarios sobre una probable combinación ministerial con motivo de la muerte de Calbetón.

Indicase para la cartera de Estado a López Muñoz y para Hacienda a Cortina, pero no se dice que vaya Argente a Fomento.

Ha estado en Palacio don Alfonso Sala, conferenciando con el rey.

### Provincias.

#### Propaganda izquierdista.

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital el diputado izquierdista señor Barriovero.

Dará hoy en Sevilla un mitin de propaganda.

#### El temporal.—Crecida.—Daños.

BILBAO.—A causa de los temporales últimos ha experimentado la ría una crecida grandísima.

Arrastra árboles y multitud de objetos.

Varios gabarras de carbón, han chocado unas contra otras, produciéndose grandes destrozos.

Las embarcaciones fondeadas en el puerto, han tenido que reforzarse con triples amarras a causa del temporal y para evitar posibles daños de la crecida.

Témese que hayan ocurrido inundaciones en las poblaciones ribereñas esperando con ansiedad detalles.

### LAS HUELGAS

#### La de Sevilla.—Secundándola.

SEVILLA.—Persiste el movimiento huelguista.

En apoyo de él se aprestan a secundarle varias asociaciones de distintos oficios.

Los obreros del campo del pueblo de Dos Hermanas han anunciado que se declararán en huelga dentro de tres días, si no se pone en libertad a los detenidos.

#### Pasquines.

Las paredes de la Casa del Pueblo han aparecido cubiertas de pasquines, conteniendo graves amenazas si no se accede a las peticiones de los huelguistas.

La policía, los arrancó sin que apenas se enterase nadie de ellos.

#### Efectos de la huelga.

Se advierten los efectos de la huelga en la vida de la población. Nótese la carencia o al menos la escasez de artículos de primera necesidad.

Además el alumbrado es deficientísimo.

#### Encarcelamiento.

Ha sido preso e ingresado en la cárcel el presidente de la sociedad de obreros del puerto por orden del gobernador.

Se atribuye la prisión a que se han ejercido coacciones intolerables.

#### Los tipógrafos.

Se anunciaba anoche que desde hoy holgarán también los tipógrafos.

Dícese que la huelga de éstos se-

rá general y que por lo tanto no podrán publicarse los periódicos.

#### Petardos.

En la fábrica de fundición metalúrgica de Miró, cuyos obreros están en huelga hace cinco días, hicieron explosión ayer dos petardos.

Causaron algunos daños de importancia.

#### Libertad de detenidos.

Se ha constituido anoche en la cárcel el juez de instrucción, decretando la libertad de veintinueve individuos presidentes de varias sociedades obreras, pero contra ellos ha dictado auto de procesamiento.

Mientras se les leía éste, escuchóse una explosión, que en los primeros momentos se creyó era una descarga contra grupos revoltosos.

Los procesados, una vez en libertad, se dirigieron a la Casa del Pueblo, organizándose una manifestación que causó alarmas entre el público que salía de los teatros, abundando por tal razón los sustos y carreras.

#### Destrozos.

Los huelguistas han causado grandes destrozos en las fachadas de los edificios en que hay instaladas fundiciones y talleres metalúrgicos.

Los Juzgados instruyen diligencias.

#### Reunión obrera.

Han celebrado anoche una reunión los gremios o sociedades obreras.

Acordóse en ella persistir en la huelga.

#### La de Bilbao.—Se extiende.

BILBAO.—Se extiende la huelga de ferroviarios de la línea de La Robla a Valmaseda.

Por solidaridad con los huelguistas han declarado también el paro los cargadores de carbón, los obreros del depósito de máquinas y los de otras secciones.

Entre ellos, se advierte gran agitación.

Han acordado todos estos dejar un jornal esta semana para ayudar a los huelguistas.

En Granada.—Manifestación republicana.

GRANADA.—Ayer celebraron una manifestación los obreros del ramo de construcción, asistiendo más de 3.000 personas.

En ella figuraban estudiantes, dependientes de comercio y otros elementos extraños.

Pedían la dimisión del Ayuntamiento y de los individuos de la Junta de reformas sociales.

Llevaban banderas y otros emblemas.

#### Una bolcheviki.

En la calle Mesones salió al balcón una propagandista socialista llamada Amelia, tremolando una bandera roja y dando diversos vivas.

Al hacer los manifestantes entrega de las conclusiones al Gobernador, la propagandista antes citada pronunció unas palabras pidiendo la destitución del gobierno español y la implantación de la república socialista revolucionaria.

El Gobernador se quedó asombrado (no se dice que la hiciera detener) y dijo a los manifestantes que estudiaría las peticiones.

Delgado Barreto.

CRONICAS LIGERAS
NO CONVIENE PRECIPITARSE

Algunos periódicos españoles se han mostrado estos días pasados muy indignados con nuestros vecinos, sus excelencias los portugueses.

La indignación a primera vista no era cosa fuera de lugar. La Academia de Ciencias de Portugal, ha puesto en conocimiento del ministro de Negocios Extranjeros la siguiente proposición, que creen deben defender los delegados portugueses en la Conferencia de la Paz.

- 1.° Enjuiciamiento de los responsables de la guerra y de las atrocidades cometidas.
2.° Pago de todos los gastos de la guerra.
3.° Indemnización de todos los perjuicios ocasionados.
4.° Reparto entre los aliados de las marinas de guerra y mercante enemigas.
5.° Entrega de los Santos Lugares a una comisión de todas las religiones cristianas.
6.° Garantía de la integridad metropolitana, insular y colonial de Portugal.
7.° Garantía de los mercados para los productos portugueses.
8.° Restitución de todos los territorios arrebatados a Portugal por el enemigo y por los neutrales.
9.° Anexiones basadas en razones de orden histórico, étnico y económico (piden Galicia).

Como verá el lector, si es que no ha pasado por alto el 8.° y 9.° artículos de esta proposición, los periódicos españoles estuvieron admirables al indignarse con sus excelencias los portugueses.

Sin embargo nada más ridículo que indignarse una vez descubierto lo que se esconde detrás de esa «Academia de Ciencias de Portugal».

Este pretencioso título esconde una sociedad particular con menos mentalidad que la que puede tener lugar en el cerebro de un pájaro mosca.

Y conste que no somos nosotros los que le negamos la mentalidad a esta sociedad, acaso amargados por ese intento de despojo que se ha querido cometer con España. No, no somos nosotros.

Fué el malogrado Sidonio Paes, quien invitado reiteradamente a formar parte de esta sociedad pseudo-científica, no quiso aceptar, por no encontrarse a la altura de su categoría de matemático ilustre. La verdadera representación de la ciencia portuguesa la ostenta «La Academia de las Ciencias de Lisboa», corporación fundada con el título de real durante el reinado de doña María I, siglo XVIII.

«La Academia de Ciencias de Portugal» es una especie de capillita de la francmasonería, en la que hace de pontífice don José de Castro.

Y ante una sociedad así, de una importancia paralela a la que tienen nuestros Ateneos Culturales Recreativos, no vale la pena de fruncir el entrecejo, por estupidez más o barbaridad menos.

Juan Carranza.

Para los señores Médicos.

Talones con matriz para la cobranza de iguales, con cupones mensuales perforados. Para 500 igualados, pesetas 10. Imprenta de EL SALMANTINO.

Universidad Literaria

Se han nombrado mozos del laboratorio de esta Facultad de Medicina a José Manuel Peña y Abundio Encinas.

Al Director del Instituto de Zamora, se traslada la Real orden en virtud de la cual se nombra catedrático numerario de Literatura de aquel centro docente a don Pedro A. Martín Robles.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Béjar, el ayudante de Obras Públicas señor Castrillón.

De Alba de Tormes, el alcalde de aquella localidad don Tomás Rodríguez Rubio.

De Villadardo, don Laureano Sánchez y familia.

De Valladolid, el médico don Jeremías Rodríguez.

De Cáceres, el teniente de infantería don José de la Santa Martínez.

De días. Mañana San Ricardo, son los días de los señores González Martín, Cid, Diez Rodríguez, Niño, García Borrego, Sevillano, Montero, Santiago Mansilla, Peña, Acosta, Torroja y del Rey.

Felicidades. Toma de posesión. Ayer le fué dada posesión del cargo de procurador a nuestro buen amigo don Gaspar Beato.

Reciba nuestra enhorabuena. Hoy ha abandonado nuestra capital, el comandante de infantería don Francisco Muñoz.

Enfermos. Se ha agravado en su enfermedad el comerciante de esta plaza, don José Cuello Calón. Lo deploramos.

Banco de España SALAMANCA

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y plazo de un año.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Enero último, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la redención.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.° de Noviembre último y que no han sido presentadas a reembolso, a su vencimiento de 1.° de este mes.

Las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 emitidas en 15 de Febrero de 1918 que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año en las mismas condiciones y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las obligaciones al 4 por 100 hoy en circulación que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en la Caja de esta sucursal desde el día 5 del corriente bursal facturas que al efecto le serán facilitadas a fin de recibir su importe en efectivo previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro y entendiendo que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las obligaciones habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 4 por 100, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, o sea del 15 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender la renovación voluntaria de las obligaciones al 3 por 100 vencidas en 1.° del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 3.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central la negociación a las horas de oficina, de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 15.

Si una vez conocido el resultado aparece cubre a con exceso la negociación se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que interengan, el suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Salamanca, 6 de Febrero de 1919.—El Secretario, Agustín L. de Siria.

Señorita!!!

Por cuatro pesetas puede usted comprar en la imprenta de EL SALMANTINO elegantes estuches de 50 cartas y 50 sobres con sus iniciales timbradas en relieve.

OBRA DE ACTUALIDAD

El regionalismo en España.

Don José Vila Serra, valenciano, autor y editor de este libro, es un enamorado del regionalismo, al que ha consagrado lo mejor de sus entusiasmos y fruto de ellos es esta obra, concebida tiempo atrás, cuando los ideales autonómicos no habían adquirido el actual desarrollo y ejecutada hoy, con lo que ha venido a recoger las últimas palpaciones del problema, siendo el primer libro que hace historia del proceso seguido por el autonomismo hasta el momento presente.

En el figura íntegro el proyecto de autonomía elaborado por la Comisión extraparlamentaria, que con otros documentos, programas, Reales decretos y disposiciones oficiales, discursos, conferencias y diversos trabajos y comentarios sobre regionalismo, hace en estos instantes imprescindible este libro.

El regionalismo en España es obra escrita con cariño y vivamente sentida; es la flor de un espíritu sano.

Consta de diez capítulos, a saber: I.—A modo de introducción. II.—España regionalista. III.—Opiniones de algunos entusiastas defensores del regionalismo. IV.—Argumentos en que se apoyan varios adversarios del regionalismo. V.—Principales programas formulados por los regionalistas. VI.—Obstáculos que pueden presentarse en el desarrollo de los mencionados programas. VII.—El pensamiento valenciano sobre el problema regional. VIII.—Aspiraciones de la clase obrera que conseguirá con la implantación del regionalismo. IX.—Promesas hechas hasta hoy por el Gobierno de la nación. X.—Lo que en nuestro sentir debería ser el regionalismo en España.

La presentación es digna del brillante establecimiento tipográfico del señor Vila Serra. Forma un tomo de 320 páginas, con una preciosa portada en color. Una peseta en las principales librerías.

Pedidos a la imprenta del autor, Travesía de la Mascota, 11, 13 y 15, Valencia.

Sección Religiosa

Santos. Día 7, viernes.—Santos Romualdo, abad; Teodoro, mártir; Ricardo, religioso; Juliana, viuda; Moisés, obispo; Angulo, obispo; Aduaco, mártir.

Cultos. Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Después de las Horas Canónicas de la tarde, rosario y salve cantada en la Capilla de los Dolores y novena en honor de la Virgen de Lourdes, que se leerá a las siete y tres cuartos y al terminar se leerá la novena.

Padres Carmelitas.—A las cinco y media de la tarde, rosario.

Clerecía.—A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual. Ejercicio del primer viernes de mes. A las siete y cuarto misa de comunión general y al terminar la misa exposición de su Divina Majestad.

Eslavas.—A las cinco de la tarde bendición con el Santísimo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Provisión de una plaza de Contable-Interventor con 3.000 pesetas.

El Consejo de administración de este Establecimiento ha acordado proveer por oposición una plaza de Contable-Interventor, dotada con un sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Las condiciones que se exigen para tomar parte en las oposiciones son: Ser mayor de 23 años y menor de 40; acreditar buena conducta y buena salud y someterse a las condiciones reglamentarias del Establecimiento.

Se concede un plazo de 15 días, que terminan el 13 de Febrero, para presentar las solicitudes en la Administración de la Caja de Ahorros.

Los aspirantes presentarán estas solicitudes precisamente escritas de su puño y letra, expresarán en ellas su domicilio y acompañarán cuantos documentos consi-

deren justificativos de méritos para el ejercicio del cargo.

Las pruebas versarán sobre las materias siguientes: Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble de particulares y aplicada a Empresas, y Generalidades sobre el Código de Comercio y sobre los preceptos estatutarios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Los ejercicios serán tres, todos ellos eliminatorios. El primero consistirá en contestar por escrito a un tema sobre cada una de las materias anteriores, el segundo en desarrollar de palabra un tema sobre cálculo y otro sobre contabilidad, y el tercero en un trabajo práctico, que libremente determinará el Tribunal.

Si el Tribunal lo conceptuara preciso, podrá exigir la práctica de ulteriores ejercicios.

Los ejercicios primero y segundo se harán con arreglo a un cuestionario de temas que se pondrá a disposición de los opositores tres días antes de la práctica del primer ejercicio.

Se fijará en el tablón de anuncios de la Caja de Ahorros el día y hora en que darán principio los ejercicios y se procurará avisarlo a domicilio a los aspirantes.

Salamanca, 29 de Enero de 1919.—El Administrador, Francisco Bernis. h-13-a

UN TELEGRAMA

Hemos recibido de nuestro querido amigo don Nicolás Rodríguez Aniceto, nuevo catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia, un telegrama que dice así:

«Ante la imposibilidad de contestar a tantos despachos de felicitación como recibo, le ruego consigne en el periódico mi reconocimiento a todos los amigos.—Nicolás.»

NO HAY TAL TIMADOR

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la detención por la policía de un joven llamado Arsenio Martínez, que vestía el traje talay y a quien se atribuían varios delitos.

Todos estos datos nos fueron comunicados de fuente autorizada y por personas de las que en modo alguno podíamos dudar; pero resulta que abierta la correspondiente información de cargos contra el presunto timador en la inspección de vigilancia, nadie, ni aun aquellas personas que nos aseguraron delincuencia y los delitos cometidos por Arsenio Martínez, se han presentado a declarar, por lo que la policía le puso en libertad.

Nosotros, en vista de esto, retiramos las apreciaciones formuladas contra el joven Arsenio Martínez e invitamos a cuantas personas le acusan, a que lo hagan poniendo su firma debajo de lo que se publique o a que presten declaración de cuanto sepan en la forma debida.

Noticias

Los amigos y admiradores de don Nicolás Rodríguez Aniceto, que deseen inscribirse para el banquete que se dará en su honor el día y hora que se fijará, con motivo de su nombramiento de catedrático de Derecho Político de la Universidad de Murcia, pueden hacerlo en la librería de Calón.

El precio del cubierto será de 5 pesetas.

Ayer fué obsequiado con un banquete el nuevo director de la Escuela Normal, don Pedro López.

Al acto concurrieron todos los compañeros del homenajeado y los maestros de la escuela aneja.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, fué adoptado el acuerdo de agradecer a la prensa el apoyo prestado a sus peticiones en favor de la reivindicación del distrito electoral y al acto celebrado en el teatro de aquella localidad.

Como nosotros insertamos una amplia reseña del acto nos consideramos incluidos en el acuerdo, tomando en lo que vale la consideración que nos guarda aquel municipio.

CÉDULAS PARA LOS SEÑORES PARROCOS

1.000 cédulas. 1,50
500 1,00
Envío por correo. 0,40

Tenemos Boletines Eclesiásticos atrasados y se encuadernan a 0,75 el tomo, bien encuadernados.

IMPRENTA DE EL SALMANTINO

Asociación de Mendicidad.—Una señora salmantina amante de los pobres, ha donado a los de esta Asociación cinco pesetas.

Doña Concha Díaz Salvador, en memoria de su esposo (q. s. g. h.), 15 pesetas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 697,38 Sol, 19,0 Sombra, 11,0. Mínima, 5,8. Seco, 7,4. Húmedo, 7,0 Viento, 0,2 Clelo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,30.

Hurto de palomas.—La Guardia civil de Alba de Tormes da cuenta de que por el vecino del pueblo de Encinas de Arriba, Juan Elena Vicente, le fué denunciado, que el día 23 último pasado, le habían sustraído de un palomar de su propiedad, unas 70 palomas.

Como presuntos autores han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, dos sujetos llamados Emilio y Arturo González.

Denunciados.—Por promover alboroto en la vía pública y arrojar algunas piedras a una casa de vecindad, han sido denunciados al Juzgado Municipal Enrique y Francisco Tato.

Una velada.—Mañana se celebrará en el teatro Liceo a las seis y media de la tarde la acostumbrada sesión cinematográfica con que el círculo Franco-Español, obsequia a sus socios y familias.

Se proyectarán cintas de la guerra.

Se encuentra en Salamanca la célebre artista Segra del Río, que será muy probable que actúe en algún coliseo.

ACEROS

Fundidos y especiales para pistoletas, TUBOS Y CHAPAS Grandes existencias.

C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92, BARCELONA.

Se arrienda la dehesa de Rodillo y se conceden 134 hectáreas (300 huertas) de roturación, ya desmatadas Informarán en Salamanca, Palacio de Monterrey. 12-9

Hortelanos. Se vende una bonita huerta con abundante agua, casa corral y cuadra: Camino del Cementerio de esta Ciudad a la entrada de la misa para informar marse Calle del Conde Romanones, número 56 (antes Libreros, Comercio). 30-14

Camiones Capitonés. Se venden dos juntos, un electro-motor corriente continua, 16 amperes a 150 volts, y un cinematógrafo Gaumont, con todos sus utensilios, pa a corriente eléctrica. Razón, M. S., Leones, 8. Salamanca. 10 8

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Pérez Pujol, 9.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecelones. - PELETERIA.

GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

Gran salchicheria al por mayor y menor de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52 SALAMANCA.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Manteca derretida, Manteca en rama, Lomo adobado, etc.

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocino salado bien curado, idem salado, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espirazos, cabezas, pernicotes, tocino adobado, jamones del país por piezas, idem al corte, etc.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presencia del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piezas artificiales sin tubos, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (quien así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, firmemente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El 806 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca.

ARTICULOS DE PIELLOS

ESTADOS UNIDOS

JUSTO BAJO AVILA

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

# HERNIADOS (Quebrados.)

tes, día 11 de Febrero y recibirá, a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el martes día 11 de Febrero.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el día 9; en Palencia el día 10 en el Hotel Central; en Zamora el día 12 en el Hotel Antonio y en León el día 13 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el martes día 11 de Febrero y recibirá, a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El entierro del señor Calbetón ha revestido gran solemnidad. Romanones no ha despachado con el Rey. Fallecimiento del Duque de Santo Mauro. La situación en Sevilla es estacionaria. Se resuelve la huelga de Mieres. Para la sesión de hoy en el Congreso. Hoy se discutirá el voto particular de Sela. Sobre la combinación ministerial.

## Noticias de Madrid

Madrid, 6 (15).

### El cadáver de Calbetón.

Durante la pasada noche han velado el cadáver del fallecido Ministro de Hacienda, dos monjas del Manicomio de Leganés, otras dos concepcionistas, personas de la familia, amigos particulares y varios sacerdotes.

Desde las siete y cuarto de la mañana, se han dicho misas en la capilla ardiente.

En la primera celebró el capellán de las monjas concepcionistas.

La segunda la dijo el obispo de Sigüenza y la tercera el prelado de Ciudad Real.

El cadáver del señor Calbetón, estaba depositado en su despacho que fué habilitado para capilla ardiente.

Las paredes estaban cubiertas de paños y tapices negros, habiéndose colocado en medio el cadáver, cubierto con uno de estos tapices.

A la cabecera del féretro se veían los estandartes y emblemas de las cofradías y Hermandades a que pertenecía el finado.

### El entierro.

A las diez y media, fué sacado el féretro y conducido por empleados de la funeraria a un armón de artillería.

La calle de Lista, estaba completamente abarrotada de gentío.

La calle de Velázquez y las demás por las que había de pasar el fúnebre cortejo, se hallaban cubiertas por las tropas de Ingenieros, Artillería, Caballería, entre las que estaban las fuerzas de húsares de Pavía y de la Princesa, Infantería de Wad-Ras, Saboya, Asturias y León.

Todas las unidades militares llevaban sus correspondientes banderas y estandartes con crespones negros.

Abría la marcha el regimiento de Ingenieros. Seguía el armón de artillería donde yacía el cuerpo del señor Calbetón y al que daban escolta un piquete de soldados del regimiento de infantería de Saboya.

Alumbraban con hachones los porteros del Ministerio de Hacienda, Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado y de la Alta Cámara.

Seguía el clero parroquial de la Concepción con cruz alzada.

La primera presidencia estaba constituida por el infante don Carlos que llevaba la representación del rey y que había llegado en una carroza de Palacio con escolta, el Gobierno en pleno, los Presidentes de las Cámaras, el Nuncio Apostólico, los embajadores y el personal diplomático.

La segunda presidencia la formaban los familiares, presididos por el Conde de la Patilla, el Obispo de Jaca, el de Sigüenza y el de Ciudad Real.

Figuraban en el cortejo Grandes de España, personalidades políticas y literarias, gran número de diputados y senadores y representaciones de las Reales Academias, Centros literarios, etc., etc.

Al llegar el cortejo a la iglesia de la Concepción, desfilaron ante el cadáver el deán de la catedral, en representación del obispo doctor Melo, García Prieto, Allendesalazar y otras personalidades eclesásticas, civiles y militares.

El capitán general de la primera región, señor Aguilera, se colocó con su Estado Mayor junto al féretro y entre tanto, las tropas desfilaron ante el armón de artillería.

Hasta la iglesia de la Concepción cubría la carrera, el regimiento de Saboya.

### Un incidente.

Cuando desfilaba este regimiento ante el armón donde yacían los restos del Ministro de Hacienda, se produjo cierta alarma a causa de un agudo grito que lanzó una mujer.

La causa de este grito fué debida a que un individuo pronunció algunas palabras ofensivas para el ejército y un oficial de Saboya le castigó con una bofetada.

El oficial se presentó después del desfile en la Comisaría del distrito, a la que también condujo un guardia al individuo en cuestión.

### Hablando con Romanones.

En el ministerio de Estado recibió esta mañana a los periodistas el presidente del Consejo de ministros.

Dijo que con motivo del entierro del señor Calbetón no había ido a Palacio a despachar con el rey.

Verdad es, añadió, que tampoco había noticias urgentes ni de interés que comunicar al monarca.

### Optimista.

Refiriéndose a la situación en Sevilla, con motivo de la huelga, el conde se mostró optimista.

Cree que la situación mejora y afirma que la fiebre decrece.

### Lo de Granada.

Un periodista preguntó al Presidente si era exacto lo que se ha dicho respecto al carácter de la manifestación de ayer en Granada.

El jefe del Gobierno respondió que sus informes coincidían con las noticias publicadas en la prensa.

Agregó que allí está planteado hace tiempo el conflicto obrero en condiciones especiales.

### En Gobernación.—El señor Gimeno.

El subsecretario de Gobernación recibió también a los periodistas esta mañana.

Manifestó el señor Lladó que el ministro señor Gimeno estaba muy aliviado, pero que por precaución no había acudido a su despacho oficial del ministerio.

Sin embargo irá al Congreso esta tarde desde primera hora, para asistir a la interpelación Rahola.

### Para esta tarde.

Anunció el conde que esta tarde se propone ir al Congreso, en donde permanecerá primero para presenciar la interpelación de Rahola y después el principio de la discusión del proyecto de autonomía.

Cree que en la sesión de hoy se discutirá el voto particular de don Alfonso Sala, cuyo texto transmitió esta mañana.

### Más de las huelgas.

Refiriéndose a la huelga de Sevilla, dijo Lladó, que se halla en situación estacionaria por la hostilidad entre los obreros asociados y los no asociados.

Aquellos están representados por el señor Barriovero, con quien los segundos no quieren entenderse para nada.

### La de Valencia.

Acerca de la huelga de Valencia ha recibido el subsecretario informes verbales dados por el gobernador de aquella capital que ha venido al entierro del señor Calbetón.

Manifiesta aquella autoridad que la compañía de tranvías no ha aceptado aún la fórmula propuesta por los huelguistas.

Quiere hablar del asunto con el conde de Romanones y con Gimeno.

La huelga de panaderos está resuelta satisfactoriamente.

### La de Mieres.

También habló el señor Lladó de la huelga de mineros de la zona de Mieres, afirmando que se ha resuelto mediante una fórmula acordada entre el gobernador civil de Oviedo y Llanceza.

En virtud de esa fórmula, los obreros acusados de faltas leves elevarán una instancia a la empresa para que por ésta sea resuelta y los acusados de faltas graves elevarán las oportunas reclamaciones al Instituto de Reformas Sociales para que éste dicte la resolución procedente.

### Fallecimiento del duque de Santo Mauro.

Esta madrugada sufrió un ataque gravísimo en su domicilio el aristócrata duque de Santo Mauro.

Ayer estuvo muy bien, haciendo hasta por la noche la vida normal y acostándose a las dos de la mañana.

A las cinco se sintió repentinamente enfermo con síntomas de angina de pecho, siendo llamado inmediatamente el doctor Alvarez, quien se mostró muy pesimista.

Por indicación del médico fué avisada la parroquia, de donde acudió un sacerdote que administró al enfermo los últimos sacramentos.

A las seis y media falleció aquel rodeado de su familia.

### Demostraciones de pésame.

Han desfilado por la casa gran número de aristócratas, militares, políticos y otras personas.

Los reyes tuvieron noticia del fallecimiento a primera hora suspendiendo todas las audiencias que tenían anunciadas y mostrándose impresionados.

A las once fueron al domicilio del finado para dar el pésame a la familia, oyendo misa en la capilla ardiente que se había habilitado en la cámara mortuoria.

Los infantes visitaron a la reina para darle el pésame por el fallecimiento de su mayordomo mayor.

Esta mañana no se sabían detalles sobre la solemnidad que ha de revestir el entierro.

Han acudido también a la casa mortuoria para dar el pésame los infantes don Carlos, don Fernando y doña Luisa, la duquesa de Talavera, el marqués de la Mina, los señores Maura, Dato, conde de Romanones y García Prieto y otras personalidades.

El conde de Romanones, manifestó a los periodistas que había venido sobre él estos días una mala racha, pues en pocas horas le faltaban dos amigos muy queridos.

### La combinación ministerial.

Hay impresiones contradictorias respecto a la combinación ministerial a que dará lugar el fallecimiento del señor Calbetón.

Insiste en que se cubrirán las carteras de Estado y Hacienda.

Anoche parece que aseguraban algunos íntimos del conde de Romanones que la combinación se hará muy pronto, porque las circunstancias no consenten interinidades sobre todo por lo que se refiere a la cartera de Hacienda.

### Provincias.

#### Escritor fallecido.

GRANADA.—Ha fallecido tristemente en esta capital el escritor don José Carulla, cuya muerte ha sido muy sentida.

Tenía una edad muy avanzada.

### Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)  
Madrid 6 (17).

### Noticias de Madrid.

El Consejo de ministros que se había anunciado para hoy en Palacio no se ha celebrado, por tener que asistir los ministros al entierro del señor Calbetón.

—En el Congreso se advierte poca animación en la sala y en los pasillos, pero hay bastante público en las tribunas.

Hoy continuará la Interpelación Rahola, contestándole Gimeno.

Es probable que intervengan otros oradores.

—Dícese que después de ligera discusión y de vencer la resistencia de algunas potencias, principalmente de Inglaterra, ha sido autorizado el Gobierno español para utilizar los siete buques alemanes requisados en los últimos días de las hostilidades.

—Una personalidad política muy caracterizada, ha afirmado que no se proveerá por ahora la cartera de Hacienda, siendo probable que pase el novenario de la defunción de Calbetón y que continúe aún vacante.

—En el Congreso obrero reunido bajo la presidencia de Besteiro, se propuso la separación permanente de la organización ferroviaria por deslealtad y traición de Cordocillo y se acordó la expulsión de Manuel Mosquera del organismo actual.

—Algunos periodistas han conferenciado con el señor Villanueva, interrogándole acerca de la reunión de los jefes de las minorías y la actitud de Gasset.

Existen temores de que la aplicación del artículo 112 del reglamento pudiera impedir la discusión beneficiosa de los presupuestos.

Según Villanueva esto no puede evitarse sin la reforma del artículo del reglamento.

—Han continuado en los círculos políticos los comentarios a la reunión de jefes de minorías, coincidiendo en que la situación parlamentaria no está despejada.

El conde de Romanones parece

ha dicho que este Gobierno o el que le sustituya no podrá cerrar las Cortes sin legalizar antes la situación económica, aprobar el proyecto relativo a la autonomía y dedicar un mes a los proyectos de carácter social y leyes complementarias.

—Se asegura que el ingeniero señor Barcala ha pedido al ministerio de Fomento autorización por cinco años para establecer y explotar una línea aérea entre Madrid y Barcelona destinada al transporte de mercancías.

### De provincias.

SEVILLA.—Los obreros tipógrafos han acordado declarar la huelga general de veinticuatro horas por solidaridad con sus compañeros.

No se publicarán periódicos.

OVIEDO.—Ha quedado resuelta la huelga de los mineros de Mieres, en una conferencia celebrada por la representación de la empresa y la de los obreros ante el gobernador.

Mañana reanudarán los operarios el trabajo.

### Del Extranjero.

LONDRES.—El Gobierno choca con grandes dificultades para la desmovilización por los peligros que se ha visto entraña el hacer ésta precipitadamente.

El principal de esos peligros es que no hay en donde dar trabajo a los desmovilizados porque los puestos de muchos están ocupados ventajosamente por mujeres.

### Bolsa de Madrid.

#### Cotización del día.

4% perpetuo interior...	77,75
5% amortizable.....	00,00
Banco de España.....	494,00
Tabacalera.....	295,50
Francos.....	91,30
Libras.....	23,01

DELGADO BARRETO.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
CLINICA DEL  
**DR. INFANTE**  
Dr. Riesco, 53, duplicado.  
De NUEVE a DOCE

**Garganta, nariz y oídos**  
Doctor  
**Antonio Domínguez**  
Consulta : Doctor :  
de 10 a 1. Riesco, 38.

**SILBAO**  
Ascao?  
**JARABE ORIVE**  
3.90 P.<sup>tas</sup>

EL JARABE ORIVE es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Recor- para aniversario, de 7,50 el  
datorios 100, con sobres. Imprenta de  
EL SALMANTINO.

### :: Oftalmología ::

DOCTOR  
**José Gómez Viez**

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza Mayor, núm. 1.

Clinica Odon-  
tológica de **Matias Ludeña**.  
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

**Hules para mesa**  
Precios de fábrica.  
**Jesús Rodríguez López**  
Plaza Mayor, número 34.

DE GRAN MODA  
**Papel "VENECIA"**  
**Librería CUESTA**  
PLAZA MAYOR N.º 14

**Dispensario Médico - Quirúrgico**  
DEL DR. MEDINA CORBALAN  
Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.  
Consultas de en- (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a fermedades. UNA.  
Secretas (vías genito-uritarias), de SEIS a OCHO.  
Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago.  
Reacción de Wasserman: Análisis de orina.  
Se aplican Sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-2

Calle de Zamora, núm. 7, principal.  
SALON DE NOVEDADES  
PARA SEÑORAS Y NIÑOS  
**Mademoiselle Berthe Bardón-Gloriod**  
PLAZA MAYOR, 14, PRAL  
SALAMANCA

**Banco Mercantil**  
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña  
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.  
Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipo con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5 por 100 anual.—Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.  
**Doctor Riesco, 41.**  
Imprenta de EL SALMANTINO, Plaza de San Lázaro, Salamanca.

**Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio**  
 MADRID — Villameva, 11  
**Abonos minerales y orgánicos.**  
 DIRIGIRSE A  
**Miguel García González - Piedra**  
 Almacén de maderas. - Salamanca

Cemento CANGREJO, YESO, CAL, [Tengo] sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.  
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**  
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Optica de **Antonio Ferrelra**  
 Plaza Mayor, 40 (cabeza de Corcos), Salamanca.  
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de botafu con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas, en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.

**Mariano Fernández-Corredor y Chicote**  
 Médico - Especialista.

**Electricidad médica.-RAYOS X**  
 Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

**Aplicación de 'RADIUM'**  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
**Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID**

**"El Salmantino"**

TARIFA DE ANUNCIOS  
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.  
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.  
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.  
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.  
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.  
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

**La Vitícola Castellana**

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pidi **Luis Moral**. Se remiten catálogos.  
**Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID**

**Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez**  
 Zamora, 24. -- Salamanca

**Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.**  
 Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.  
 Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.  
 También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.  
 Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.  
 Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



**La Urbana**

Compañía de seguros contra incendios  
 DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.  
 Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid  
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.  
 Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
 Capital desembolsado. 1.250.000 —  
 Activo de la Compañía. 100.000.000 —  
 Agencias en todas las provincias de España  
 Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca**  
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

**Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA**

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)  
 10.000 biografías rigurosamente inéditas.  
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.  
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.  
 COLABORACIÓN MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.  
 ES LA MEJOR Y MÁS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO!  
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.  
 ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO!  
 Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.  
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la construcción del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.  
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades. PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI  
 Precios de estos tomos enmendados. Al contado. 815,50 pesetas A plazos. 923  
 Hijos de J. ESPASA, editores. Cortes, 579 y 581, apartado 552. BARCELONA.  
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR y ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Indicadas en las farmacias

**ASMÁTICOS**

**LA SALUD**  
 recuperada en la naturaleza  
 INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan al estómago. Consulten nuestro libro sin demora al desear recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.  
 Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**GOTAS GRIEGAS**  
 Tintura instantánea  
 ¡Fuera canas!  
 4 ó 5 gotas  
 bastan para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despierto me vuelvo joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me vean.  
 Frasco: 8 ptas.  
 De venta: Casa **BOYERO**  
 Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

**Sellos**  
 de caucho y metal  
 Imprenta de "El Salmantino."  
 INTERESA A LOS INDUSTRIALES  
 Fluido-Betrés (REGISTRADO)  
 Lo mejor para la conservación y arreglo de correas de transmisión.  
 DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada Puerta de Toro, 4 m.v.

**Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca**  
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.** Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**